

República de Colombia



Libertad y Orden

**Juzgado Laboral del Circuito
Roldanillo - Valle del Cauca**

AUTO DE SUSTANCIACIÓN N° 579

REF: Ordinario de primera instancia
Demandante: María Esther Paredes y Otros
Demandado: Acuavalle S.A. E.S.P. y Otros
Radicación: 2022-00152

Roldanillo (Valle), octubre primero (1) de dos mil veinticuatro (2024).

Obedézcase lo resuelto por la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga (Valle) a través de Auto número 280 de septiembre 20 de 2024, dictado dentro del asunto de la referencia.

Notifíquese. *Por medio de anotación en estado a las partes.*

El Juez,

ONILSON RAMIREZ GIRALDO

